

ANTE LA FIRMA DEL ACUERDO DEL JÚCAR-VINALOPÓ

Villena pide "normas claras" para la explotación de los acuíferos que compensen al agricultor

[Alicante Plaza](#)

TRASVASE JÚCAR-VINALOPÓ



 Fulgencio Cerdán

16/10/2023 - VILLENA. El alcalde de Villena, **Fulgencio Cerdán**, ha celebrado hoy la **firma del acuerdo entre regantes y la Administración** que garantiza el suministro de agua del **trasvase Júcar-Vinalopó** y su precio para la próxima década y cuya firma definitiva se producirá mañana en la localidad de Aspe. Para Cerdán, este acuerdo supone “una garantía de futuro para la agricultura de toda la comarca del Alto y Medio Vinalopó, que es fruto del esfuerzo colectivo que han realizado durante años los regantes y las administraciones locales, autonómicas y centrales para cerrar este capítulo con éxito”.

No obstante, Cerdán ha señalado que quedan cuestiones pendientes como la definición de “unas **normas de explotación** muy claras sobre el uso de los acuíferos y los pozos sobreexplotados de Villena que tengan en cuenta la generosidad de esta tierra y de su gente a lo largo de las últimas décadas que ha permitido el desarrollo de muchas zonas de la provincia, tanto en el Vinalopó como en el litoral de la comarca de L’Alacantí”.

El alcalde no dudó que los flecos pendientes, como son las obras que el Ministerio y el Consell, deben ejecutar; así como la situación concreta de cada pozo de los acuíferos de Villena se tratarán con “el mismo espíritu que ha permitido llegar a este histórico acuerdo, es decir, seguiremos trabajando con el mismo principio de unidad y defensa del acuerdo como vía única para resolver los diferentes matices”.

“A la vista de estas últimas décadas, la conclusión solo puede ser una: las guerras del agua entre partidos y colectivos dentro de nuestro territorio nos ha hecho más débiles, como se demuestra en la cuestión del Tajo-Segura. Es importante una política de Estado, en este caso, desde la Comunidad Valenciana que cierre filas por un objetivo común, que se base en la defensa del buen uso del agua, de su utilidad pública en la producción de alimentos y en la protección de un territorio que se degradaría sin cultivo no explotaciones agrícolas”.